Cerrillos
En Terreno
Municipalidad

000815

DECRETO EXENTO Nº202/ /2026

CERRILLOS, 10 JUN 2026

VISTOS:

El Decreto Exento N°202/0768/2026, el Reglamento Municipal N°002/2018, la Ley 18.883 sobre el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confiere y las facultades que me confiere la Ley.

CONSIDERANDO:

Que, en los informes de asistencia del mes de marzo de los funcionarios aludidos en el presente, se consideraron atrasos por motivo que las justificaciones correspondientes se ingresaron al Departamento de Personal fuera del plazo establecido, sin perjuicio que de todas formas por este hecho no resulta procedente descontar, y por ende, necesario enmendar esta anomalía.

DECRETO:

1. Rectifíquese el Decreto Exento N°202/0768/2026 que ordeno deducir de la remuneración de algunos funcionarios, los montos correspondientes a la cantidad de horas de atrasos que en él se indican, en sentido de excluir a los siguientes funcionarios.

RUT	FUNCIONARIO	CANTIDAD DE HORAS
[redacted]	BECERRA ROMAN MARINA	09:00
	FIGUEROA HERNANDEZ DAVID	01:00
	HERRERA TOBAR CLAUDIO	04:00
	VASQUEZ CHEUQUE JAVIER	04:00

2. Modifíquese el Decreto Exento N°202/0768/2026 que ordeno deducir de la remuneración de algunos funcionarios, los montos correspondientes a la cantidad de horas de atrasos que en él se indican, en sentido de corregir a los siguientes funcionarios.

Donde dice:

RUT	FUNCIONARIO	CANTIDAD DE HORAS
16624600-8	ARANEDA CONTRERAS VALERIA	02:00
15898186-6	ROGEL CHAMORRO CRISTOBAL	05:00

Debe decir:

RUT	FUNCIONARIO	CANTIDAD DE HORAS
16624600-8	ARANEDA CONTRERAS VALERIA	01:00
15898186-6	ROGEL CHAMORRO CRISTOBAL	04:00

000815

DECRETO EXENTO Nº202/ /2026

3. El Departamento de Remuneraciones efectuara el pago o reintegro según corresponda de los emolumentos que procedan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRACION MUNICIPAL

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
ALCALDE

JYD/CQO/CUCh/CGS/icr
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Departamento de Remuneraciones
- Departamento de Tesorería
- Departamento de Contabilidad
- Interesados
- Página Web